

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Contribuciones a las metas globales.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS		
ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN
ODS 3 – Salud y bienestar	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	Impulsamos acciones enfocadas en la prevención de riesgos laborales, la vigilancia de la salud y el fortalecimiento de condiciones seguras, complementadas con capacitación continua y protocolos que permiten actuar de manera oportuna ante cualquier situación. Este enfoque se refuerza con mecanismos de atención como brigadas de primeros auxilios, telemedicina y coordinación con equipos de protección civil, asegurando cobertura en toda la operación. De manera complementaria, promovemos el bienestar físico, mental y emocional a través de iniciativas que facilitan el seguimiento oportuno de la salud, como el uso de expedientes clínicos digitales y programas preventivos.
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	
ODS 4 – Educación de calidad	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Internamente, promovemos una cultura de aprendizaje continuo a través de programas de capacitación y desarrollo profesional que facilitan el acceso a contenidos relevantes y alineados con la operación, fortaleciendo habilidades, ampliando oportunidades de crecimiento y acompañando la evolución de nuestros equipos. De manera complementaria, extendemos este compromiso hacia las comunidades mediante iniciativas educativas en alianza con la Fundación Alberto Baillères. Durante 2025, destinamos 6.7 millones de pesos a actividades socio-comunitarias que beneficiaron directamente a 353 estudiantes y 50 docentes, y a través de nuestro voluntariado impactamos a más de 3,982 niñas y niños, contribuyendo a generar mayores oportunidades de aprendizaje y desarrollo.
	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional	
	4.4 De aquí a 2030, aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, técnicas y profesionales, para acceder al empleo y el trabajo decente.	
	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.	
	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros.	
	4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados.	
ODS 5 – Igualdad de género	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas en el mundo.	Impulsamos condiciones que promueven la igualdad de oportunidades, respaldadas por políticas como el Código de Ética y Conducta y la Política de Derechos Humanos, así como por acciones de capacitación y sensibilización dirigidas a nuestros equipos, fortaleciendo entornos de trabajo respetuosos y libres de discriminación. Este compromiso se refleja también en nuestra composición interna, donde las mujeres representan aproximadamente el 51% de nuestra plantilla, avanzando hacia una participación equilibrada. Asimismo, promovemos su desarrollo profesional y ampliamos oportunidades desde nuestras iniciativas comunitarias, contribuyendo a reducir brechas y fortalecer el acceso a espacios de crecimiento para niñas, jóvenes y mujeres.
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.	
ODS 6 – Agua limpia y saneamiento	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	Contribuimos mediante la gestión responsable del agua en nuestras operaciones, integrando prácticas orientadas a la eficiencia y al tratamiento adecuado de este recurso. En nuestra tienda Satélite contamos con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que nos permite tratar y reutilizar agua dentro de la operación, reduciendo la presión sobre fuentes externas y fortaleciendo un manejo más eficiente y controlado. Este enfoque se complementa con acciones de monitoreo, cumplimiento normativo y mejora continua en el uso de recursos.



ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN
ODS 7 – Energía asequible y no contaminante	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Una de nuestras principales fortalezas es el uso de energía eólica, con un suministro que cubre gran parte de nuestra demanda a través de Fuerza Eólica del Istmo, empresa de Industrias Peñoles, lo que nos permitió que el 58.55% de nuestra energía provenga de fuentes renovables en 2025. Este modelo abastece múltiples tiendas a nivel nacional, consolidando una operación más limpia y alineada con la transición energética. De manera complementaria, impulsamos iniciativas de eficiencia como el monitoreo del consumo, la optimización de iluminación y climatización, y la automatización de procesos. Además, avanzamos en la diversificación de fuentes mediante la incorporación de energía solar, destacando la instalación de paneles en la tienda Querétaro, donde el 14% del consumo energético ya proviene de esta fuente.
	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	
ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	Contribuimos al fortalecer condiciones laborales formales, seguras y orientadas al desarrollo de nuestro talento. Nuestra operación se sustenta en esquemas de empleo directo, beneficios adicionales a la ley y acciones enfocadas en el bienestar, lo que nos permite ofrecer estabilidad y acompañar el crecimiento profesional de quienes forman parte de El Palacio. Esta base se complementa con programas de capacitación, cultura organizacional y desarrollo de habilidades que impulsan una fuerza laboral más preparada y comprometida.
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.	
ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	Durante 2025, fortalecimos nuestras capacidades mediante avances en comercio digital, servicios financieros y operación comercial, como la recertificación PCI-DSS v4.1 para seguridad en pagos, la evolución de plataformas digitales y la implementación de sistemas que mejoran la trazabilidad, la eficiencia y la continuidad operativa. Asimismo, desarrollamos nuevas experiencias que integran tecnología e innovación para enriquecer la interacción con nuestros clientes. Estas acciones reflejan cómo incorporamos la innovación de manera transversal, consolidando una infraestructura más robusta y preparada para los retos del futuro.
ODS 10 – Reducción de las desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social y económica de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Promovemos una cultura organizacional inclusiva que garantiza condiciones equitativas y oportunidades de desarrollo para todas las personas. A través de políticas como el Código de Ética y Conducta y la Política de Derechos Humanos, así como de iniciativas de capacitación, sensibilización y adaptación laboral, trabajamos para eliminar barreras y fomentar entornos de trabajo respetuosos, donde la diversidad se integra de manera transversal en la operación.
	10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados eliminando prácticas discriminatorias y promoviendo medidas adecuadas a ese respecto.	Este compromiso se extiende a nuestras acciones con la comunidad, donde impulsamos iniciativas educativas y de voluntariado enfocadas en poblaciones en situación vulnerable, especialmente niñas, niños y jóvenes. Mediante estas acciones contribuimos a ampliar oportunidades, fortalecer capacidades y reducir brechas sociales, promoviendo un desarrollo más equitativo en los entornos donde tenemos presencia.
ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles	11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativa, integrada y sostenible de los asentamientos humanos en todos los países.	Contribuimos al integrar criterios de sostenibilidad en el diseño, construcción y operación de nuestros espacios, asegurando que nuestras tiendas evolucionen hacia modelos más eficientes y responsables. Este enfoque se refleja en la modernización de sistemas de iluminación, la incorporación de tecnologías más eficientes y el uso de energía renovable, como paneles solares en algunas unidades, optimizando el uso de recursos y reduciendo nuestro impacto ambiental.
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	Asimismo, avanzamos en la certificación de nuestros inmuebles bajo estándares internacionales, logrando en 2025 la certificación LEED + O&M en siete unidades, incluyendo categorías Oro y Plata. Este reconocimiento respalda una operación más eficiente en aspectos como energía, agua, residuos y calidad del ambiente interior, contribuyendo a mejorar la experiencia de quienes habitan estos espacios y fortaleciendo nuestro compromiso con ciudades más sostenibles, resilientes y orientadas al bienestar.

ODS	METAS	CONTRIBUCIÓN
ODS 12 – Producción y consumo responsable	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Avanzamos hacia un modelo de gestión de residuos basado en principios de circularidad, priorizando la reducción, separación y aprovechamiento de los materiales generados en nuestra operación. Este enfoque, alineado con nuestra Política de Sostenibilidad, nos permite gestionar de manera diferenciada residuos orgánicos, reciclables y no reciclables, así como asegurar el manejo adecuado de residuos especiales y peligrosos conforme a la normativa vigente. Durante 2025, gestionamos un total de 10,540 toneladas de residuos, fortaleciendo nuestros procesos mediante el análisis en el Centro de Distribución, la mejora en la segregación y la implementación de mecanismos de monitoreo. Estas acciones, junto con la capacitación de equipos y la adecuación de espacios para una correcta separación, consolidan bases más sólidas para una operación más eficiente, responsable y orientada a la mejora continua.
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	Bajo una metodología alineada al GHG Protocol, fortalecimos la medición de emisiones en los alcances 1, 2 y 3, logrando avances como la reducción de emisiones y una intensidad de 0.023 tCO₂e/m² en 2025, reflejo de una operación más eficiente. Este enfoque se complementa con acciones concretas como la incorporación de una flota híbrida que representa el 69.39% de nuestros vehículos y la optimización logística, que contribuyen a disminuir el impacto ambiental.
ODS 13 – Acción por el clima	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	De manera adicional, avanzamos en la gestión de riesgos climáticos al realizar un primer ejercicio de identificación, evaluación y cuantificación de riesgos físicos y de transición, integrando este análisis en nuestra estrategia de sostenibilidad. Alineados con marcos internacionales como TCFD e IFRS, fortalecemos nuestra capacidad para anticipar impactos, mejorar la resiliencia operativa y sentar las bases de una estrategia climática de largo plazo, orientada a la prevención, adaptación y mejora continua frente a los desafíos del cambio climático.
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Fortalecemos una gobernanza basada en la transparencia, la ética y el cumplimiento normativo. A través de nuestro Consejo de Administración y comités especializados, aseguramos que las decisiones se tomen con integridad y alineación a marcos regulatorios, respaldados por políticas como el Código de Ética y Conducta y mecanismos de control interno que consolidan una gestión responsable del negocio.
ODS 16 – Paz, justicia e instituciones solidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Este enfoque se complementa con herramientas que promueven una cultura de integridad, como nuestra Línea Correcta, un canal de denuncia operado por un tercero independiente que garantiza confidencialidad y permite reportar posibles incumplimientos. Asimismo, impulsamos programas de capacitación y certificación anual en temas de ética, cumplimiento y prevención de corrupción, fortaleciendo la participación de nuestros equipos.
	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros.	A través de alianzas con la Fundación Alberto Baillères, empresas de Grupo BAL, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, articulamos esfuerzos que permiten impulsar iniciativas sociales, educativas y ambientales con una visión de largo plazo.
ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Este enfoque colaborativo se refleja también en la forma en que trabajamos con nuestra cadena de suministro, promoviendo el desarrollo de capacidades y la integración de criterios ASG en nuestros proveedores, así como en la adopción de marcos y estándares internacionales que guían nuestra gestión. De esta manera, consolidamos relaciones basadas en la confianza, el aprendizaje compartido y la corresponsabilidad, generando valor conjunto y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad.